



Acta del décimo primer plenario
Jueves, 23 de agosto de 2012

Participantes:

Sebastián Scantamburlo (Casamiga1), Salomé Carramal (Jóvenes en Red), Gonzalo Javier (Jóvenes en Red), Gonzalo Deneo (Jóvenes en Red), Beatriz de Sierra (Pájaros Pintados), Laura García (Gurises Unidos), Gabriel Gómez (Gurises Unidos), Rocío Martínez (Ccz 2 Área Social), Mónica Rodríguez (Policlínica Tiraparé), Silvana Gallo (Casacha Inau), Marcela Larraiz (Esquinas Municipio B), Sosé Stepanián (Ceprodih y FLALU), Victoria Licandro (MIDES Región Centro), Ebidecia Herrera (Despertares), Valeria Clavero (Despertares).

Previos:

- La primera semana de setiembre se realizará la Semana de la Campaña **Trato por el Buen Trato**, organizado por CLAES. Se enviará más información por mail.

Información:

- **Jóvenes en Red.** Se presenta el equipo de trabajo que estará en la Región Centro de Montevideo, integrado por Gonzalo Javier, Salomé Carramal y Gonzalo Deneo; quienes participarán de la Red.

RESUMEN DEL PROGRAMA

Jóvenes en Red es un Programa del Gobierno Nacional Uruguayo que se enmarca en la Matriz de Protección Social del país y por lo tanto es parte integral de la estrategia del Uruguay hacia los jóvenes, especialmente a aquellos con mayores niveles de pobreza y/o vulnerabilidad a la pobreza.

Partiendo de la base de que el acceso y la permanencia tanto al sistema educativo como al mercado de trabajo constituyen ámbitos centrales para garantizar el cumplimiento de los derechos sociales de todos los ciudadanos y para la superación de la pobreza y exclusión social, se ha entendido la necesidad de involucrar de forma transversal a diversos organismos públicos que actuarán, bajo la coordinación del Ministerio del Desarrollo Social, en la orientación estratégica de Jóvenes en Red. A saber: MIDES - MEC - MTSS - MDN - MDYT - ANEP/UTU/CES - INAU.

OBJETIVO GENERAL

Promover el ejercicio de derechos de los y las adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años, desvinculados del sistema educativo y del mercado formal de empleo desde un abordaje integral, territorial y en comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mejorar las condiciones personales de los y las jóvenes para el acceso e integración a la red de asistencia básica en documentación, prestaciones básicas y salud integral con énfasis en el tratamiento del consumo problemático de sustancias.
- Fortalecer las condiciones personales y sociales de los y las jóvenes para el desarrollo de

- proyectos personales.
- Desarrollar oportunidades y habilidades para la integración y participación social con autonomía.
- Promover la integración de conocimientos básicos y habilidades sociales por parte de los y las participantes como base para el desarrollo de trayectorias educativas.
- Elaborar junto a los y las jóvenes proyectos personales de inserción laboral y dotar de las estrategias y oportunidades para implementarlo.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

La propuesta del Programa se sustenta en una estrategia de abordaje integral de la adolescencia y juventud desde un enclave territorial, descentralizado y local, de manera de adecuar el Programa a las necesidades, demandas y características de la población de cada territorio y localidad. Por esta misma razón se gestionará de manera descentralizada y desconcentrada en cada territorio y en articulación permanente con los organismos responsables a nivel central y sectorial.

Se desarrollaran estrategias de intervención diferenciadas en virtud de las particularidades y especificidades de la adolescencia (14 a 17 años) y de la juventud (18 a 24).

En cada uno de los 36 territorios que cubrirá el programa en el primer año operará un equipo compuesto por tres técnicos con perfil socio-educativo y una carga horaria de 30 hs semanales, referenciando a 60 jóvenes durante un plazo de un año y medio.

Cada educador contará con un conjunto de dispositivos a los efectos de contribuir al sostenimiento de los adolescentes y jóvenes en el programa, así como promover su proyección educativo-laboral.

Plantean la necesidad de generar un vínculo más fluido con las instituciones por lo que dejan mail y celular de contacto: centro.jenred@gmail.com / 091 436 142 para generar instancias donde puedan presentar el proyecto en las distintas instituciones.

• *Curso de capacitación dirigido a mujeres emprendedoras – MIDES.*

CONTENIDOS

Módulo I - Participación Ciudadana. Ciudadanía, Desarrollo Local y democracia participativa
Construcción de lo público y privado. El tejido social. Distintas formas de participación.

Módulo II – Conceptos básicos en género y emprendedurismo. Conceptualización de género. Ley de Igualdad de oportunidades y derechos. Mujer en desarrollo, género y desarrollo. Desarrollo equitativo y sostenible con varones y mujeres a cargo de tomar decisiones. Análisis de los micros emprendimientos desde una perspectiva de género. Desarrollo de actitudes y comportamientos emprendedores. Elaboración de un plan de desarrollo personal.

Módulo III – Alternativas jurídicas, requisitos de formalización y obligaciones tributarias. Alternativas jurídicas: Franquicias, unipersonales, sociedades de hecho, cooperativas. Requerimientos de formalización de las empresas ante organismos públicos: trámites, ordenanzas, BPS, DGI, MTSS, BSE, etc. Obligaciones tributarias.

Módulo IV – Diagnóstico y planificación de proyectos. Emprendimiento empresarial. Análisis de la realidad social: localidad. Idea de negocio. Proyecto o Plan de Negocios. Plan de acción para mejorar la idea de negocio. Búsqueda de recursos. El marketing aplicado a la pequeña empresa.

CAPACIDADES A DESARROLLAR POR LAS PARTICIPANTES

Conocerán los derechos para el ejercicio de su ciudadanía y los beneficios que ella conlleva;

Conocerán los requisitos necesarios para: la formalización de emprendimientos en cada una de las opciones y la carga impositiva asociada a cada alternativa; habrán desarrollado e incorporado las capacidades requeridas para el diseño e implementación de proyectos;

Habrá desarrollado capacidades para emprender;

Habrá vivenciado e identificado los conceptos centrales relacionados con las principales características emprendedoras;

Habrá incorporado la perspectiva de género a sus proyectos.

Arranca el 12 de setiembre a las 16hrs, en la Casa del Vecino del Ccz 2 (Victor Haedo y

Requena). Se realizará los miércoles de 16 a 20hrs, y los sábados de 9 a 14hrs. Con una carga horaria total presencial de 54 horas. Los materiales y boletos están incluidos.
Inscripciones en la Oficina Territorial: Avda. Libertador 1913, 2929 0693 o mdeo-centro@mides.gub.uy

- **Comisiones de Cultura en la zona.**

El centro de estudiantes de la Facultad de Psicología tiene comisión cultura, están realizando actividades tanto para los estudiantes como para la comunidad. El próximo 9 de setiembre estarán realizando talleres de reciclado en la Plaza Seregni, por la tarde.

También en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación tienen comisión cultura, y están organizando ciclos de cine abierto y gratuito, todos los viernes a las 22 horas.

Para la semana del estudiante en setiembre, las comisiones de cultura de las diversas facultades están organizando una movida cultural más grande, Macela enviará la información por mail.

Temas

- **Proyecto de investigación explotación sexual comercial.**

Gurises Unidos plantea que están en condiciones de hacer el taller de mapeo con las instituciones de la zona para visualizar las situaciones de explotación sexual comercial. Solicitan que el taller se realice un día de la Red para contar con mayor convocatoria. Se acuerda y fija el jueves 6 de setiembre en el local de Gurises Unidos – Roxlo 1320, a las 14hrs.

- **Cabildo de niños, niñas y adolescentes**

Sebastián informa de la reunión llevada a cabo con el Alcalde, Carlos Varela, y la Directora Regional de INAU, Elena Antelo, con el fin de cerrar el proceso del Cabildo 2011, de materializar las propuestas realizadas por los gurises.

A partir de lo conversado, surgieron algunas acciones a realizarse:

- Semáforo en la esquina de la Escuela Chile.

Puntos a pensar:

- Espacios recreativos polideportivos, se anexa al proyecto del Dique Mauá.
- Cortometrajes o spots para publicitar el próximo Cabildo.
- Spots u otras expresiones artísticas para sensibilizar a pares y adultos .
- Presupuesto participativo específico para niñez y adolescencia.

Se plantea, nuevamente, que la Red debe definir un delegado a la Comisión organizadora para involucrarse como Red a la actividad, a diferencia del 2011 donde no se participó con mucha fuerza, sino que algunas instituciones lo hicieron.

Se define que el equipo de Jóvenes en Red sean los delegados a la Comisión.

- **PRO Arte – ANEP**

Marcela informa que Pro arte es un proyecto de Anep, y tiene fondos para este año (hasta diciembre), cuenta con un banco nacional de propuestas. Se puede pensar y trabajar para que algunas propuestas realizadas en el Cabildo, salgan adelante gracias a estos fondos.

Según lo que informa en su web <http://www.anep.edu.uy/proarte/> “Es un proyecto transversal de innovación educativa del CDC de la ANEP (Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública) concebido como herramienta para colaborar en la incorporación de la experiencia artística como parte del proceso educativo integral de los individuos.

Lo cual va en consonancia con lo expresado en el Capítulo VII, Artículo 40 de la Ley General de Educación, Nº 18 437. En el inciso 3 se refiere expresamente a la educación artística de la siguiente forma: “La educación artística tendrá como propósito que los educandos alcancen a través de los diferentes lenguajes artísticos, una educación integral, promoviendo el desarrollo de

la creatividad, la sensibilidad y la percepción, impulsando la creación de universos singulares que den sentido a lo que es significativo para cada ser humano”.

Se adjunta al acta, presentación oficial.

Contacto con el programa: San José 878. 2900 7742, internos 22 y 23.

proartecodicen@gmail.com

• **Grupo Articulador.**

Silvana comenta que se siente incomoda con la postura que debe llevar al grupo, porque no estuvo en las instancias donde se discutieron (principalmente en la reunión con la Red Acercándonos). Ella sintió que fue a una reunión donde ya se había digitado cómo y para qué un nuevo encuentro nacional de redes.

Se discute al respecto y se resuelve ir a la próxima reunión del grupo articulador (Silvana y Victoria), consultar cómo se definió la fecha del Encuentro. Llevar los insumos de la reunión con Acercándonos, hacer hincapié en el proceso democrático que nos caracteriza.